

**II Congreso Nacional de Investigación y Creación  
28 y 29 de septiembre de 2023  
Universidad El Bosque**

**Convocatoria para ponencias de investigación y creación desde una  
perspectiva pluridisciplinar con impacto en la salud y calidad de vida  
de las personas**

### **1. Generalidades**

La Universidad El Bosque convoca a la comunidad académica y científica, a las instituciones de educación superior, a las organizaciones sociales, a los sectores público y privado y a la ciudadanía en general a participar en el II Congreso Nacional de Investigación y Creación, que se llevará a cabo los días 28 y 29 de septiembre de 2023 en su sede de Bogotá.

El objetivo de este evento académico y científico es visibilizar el trabajo de los actores que asumen la investigación y la creación como elementos dinamizadores de su quehacer profesional y que adelantan proyectos orientados a mejorar la salud y calidad de vida de las personas, a partir de las diferentes áreas del conocimiento y desde la investigación básica y aplicada.

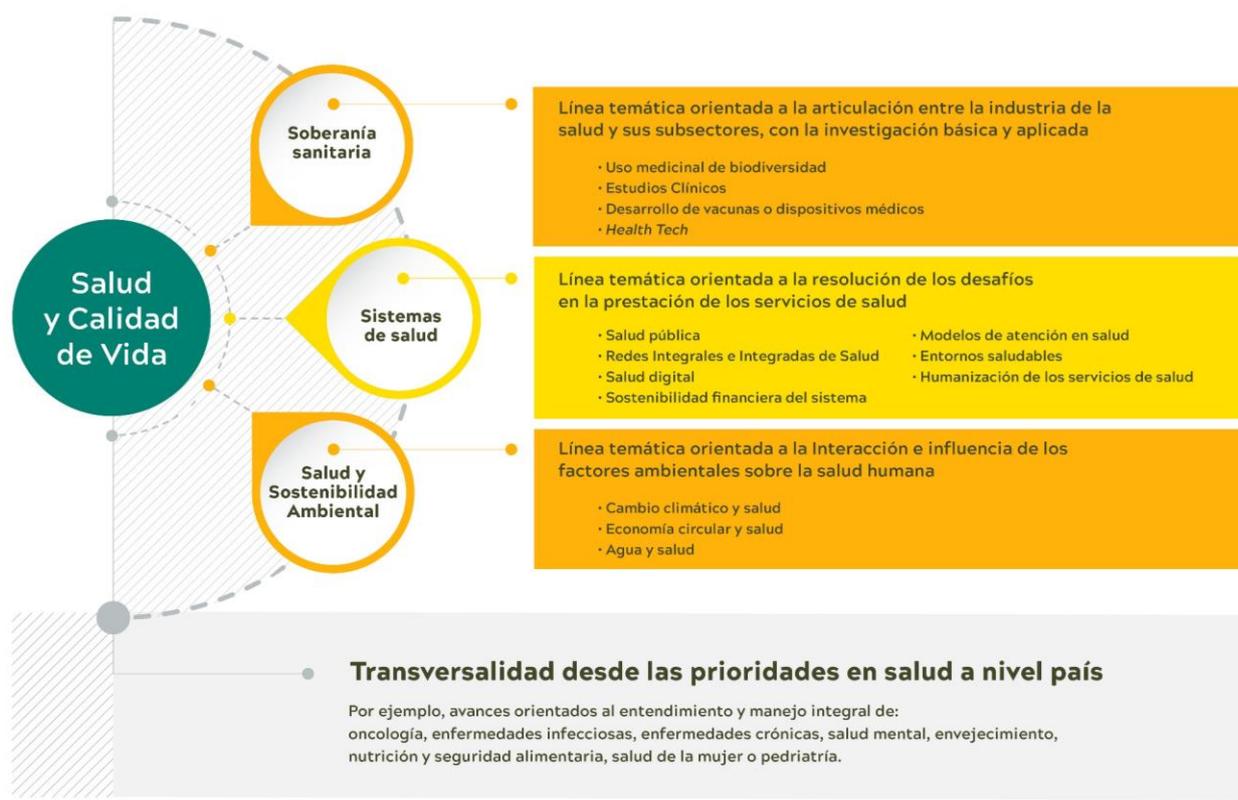
### **2. Categorías**

Para el desarrollo de la presente convocatoria, se abordará la salud y calidad de vida desde la propuesta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], a partir del modelo '¿Cómo va la vida?', en el cual se incluyen las condiciones materiales, subjetivas y de sostenibilidad desde un enfoque multidimensional como determinantes del bienestar de las personas.

---

<sup>1</sup> How's Life? Well-Being. Disponible en su última edición 2022 en: [https://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/data/oecd-social-and-welfare-statistics/how-s-life-well-being-edition-2022\\_c0c5623a-en](https://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/data/oecd-social-and-welfare-statistics/how-s-life-well-being-edition-2022_c0c5623a-en)

Teniendo en cuenta lo anterior, las ponencias que se pueden presentar a la convocatoria, son aquellas que, desde la soberanía sanitaria, los sistemas de salud y la sostenibilidad ambiental impactan positivamente en la salud y calidad de vida de las personas, desde las subcategorías que se muestran en la siguiente imagen. Se esperan ponencias en las que se evidencie un carácter transformador de la sociedad, preferencialmente con articulación de la cuádruple hélice (Gobierno, Academia, Sociedad civil y sector privado)



**Figura 1.** Categorías de contribución frente a problemáticas asociadas a la salud y calidad de vida, desde una orientación pluridisciplinaria de las diversas áreas del conocimiento.

### 3. ¿Quiénes pueden postular ponencias?

Investigadores, creadores, estudiantes de maestría y doctorado y profesionales vinculados a instituciones de educación superior, al sector público o privado, así como a organizaciones de la sociedad civil que, desde diversas áreas de conocimiento, contribuyen a mejorar la salud y calidad de vida de las personas.

#### 4. Tipos de ponencias

Tipo de ponencia	Formato	Duración
Ponencia Magistral Tradicional	Exposición de los aspectos relevantes de un proyecto de investigación o de investigación-creación.	Máximo 40 min (30 min para ponencia divulgativa y 10 para preguntas)
Ponencia Divulgativa	Ponencia magistral tradicional con contenidos presentados a través de estrategias divulgativas innovadoras (herramientas transmedia).	Máximo 40 min (30 min para ponencia divulgativa y 10 para preguntas)
Ponencia <i>Storytelling</i>	Charla que tiene una menor cantidad de contenido audiovisual y se centra en una historia contada por los ponentes, utilizando la vivencia como un medio para explicar la temática a divulgar.	Máximo 30 min (20 min para ponencia <i>Storytelling</i> y 10 para preguntas)
Ponencia Taller	Ponencia magistral tradicional con contenidos presentados a través de estrategias divulgativas innovadoras, que incluye un taller (de 15 a 20 minutos) que soporta la justificación del proyecto de investigación, investigación-creación o evidencia de las piezas claves de él.	Máximo 40 min (30 min para ponencia taller y 10 para preguntas)

Previo al evento, la Universidad El Bosque brindará a los ponentes seleccionados espacios de capacitación en el tipo de ponencia de interés.

#### 5. Requisitos para presentar una ponencia

- Desarrollar o haber desarrollado un proyecto de investigación o investigación-creación desde cualquier área del conocimiento que impacte positivamente la salud y calidad de vida de las personas.
- Contar con hallazgos preliminares o definitivos al momento de la postulación en la presente convocatoria.
- Las ponencias deben ser inéditas en su totalidad, no haber sido publicadas en medios digitales o impresos, no haber sido premiadas y no estar participando en otras convocatorias, eventos académicos o

científicos o medios de circulación; tampoco podrán tener compromisos con instituciones, empresas o editoriales.

- Inscribirse como ponente adjuntando el resumen de la ponencia en el formulario que se indica en el siguiente apartado.
- La selección de la ponencia no implica financiar su presentación o el desarrollo de la misma, ni compromiso alguno por parte de la Universidad El Bosque.

## 6. Procedimiento para presentar una ponencia

- Los interesados en presentar su ponencia en el Congreso, deberán diligenciar la información requerida en el formulario de inscripción de ponentes y cargar allí el resumen de su ponencia. Para que la experiencia sea tenida en cuenta, se debe enviar en el formato establecido y cargar en el enlace indicado.
- Se debe tener en cuenta el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	25 de julio de 2023
Cierre de la convocatoria	23 de agosto de 2023
Evaluación y selección de propuestas por el Comité Científico de la Universidad El Bosque	23 al 29 de agosto de 2023
Comunicación de aceptación de propuestas por correo electrónico	30 de agosto de 2023
Confirmación de presentación por parte de los ponentes seleccionados	31 de agosto de 2023
Capacitación en formatos de ponencia	04 al 08 de septiembre de 2023
Envío de material audiovisual de apoyo de las ponencias	20 de septiembre de 2023
Congreso Nacional de Investigación y Creación	28 y 29 de septiembre de 2023
Envío de certificados	02 al 06 de octubre de 2023

## 7. Criterios de selección

Criterio	Ponderación
<b>Título:</b> sintetiza la idea principal del escrito, es explicativo por sí solo, conciso e informativo.	5 %
<b>Valor académico y científico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ El tema es pertinente desde la perspectiva teórica.</li> <li>→ El trabajo muestra rigor metodológico.</li> <li>→ El estado de la cuestión es adecuado y está actualizado.</li> <li>→ Hay coherencia entre objetivos, metodología y resultados.</li> <li>→ La tesis es sólida, al igual que los argumentos presentados.</li> <li>→ Las fuentes son pertinentes, relevantes y suficientes.</li> </ul>	30 %
<b>Justificación:</b> El proyecto de investigación o investigación-creación aporta a problemáticas en la salud y calidad vida a partir de la interrelación con otras disciplinas.	20 %
<b>Redacción y coherencia:</b> el texto cuenta con cualidades básicas de calidad, como claridad, unidad, buena redacción y ortografía y un tono adecuado.	15 %
<b>Resultados y conclusiones:</b> los resultados o avances son significativos y aportan a las reflexiones sobre el tema del Congreso.	30 %

### Datos de contacto de la convocatoria

Para más información se puede contactar con:

Geraldine Rodríguez López

congresodeinvestigaciones@unbosque.edu.co

Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad El Bosque